BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

6 de abril de 2026 Número 64

csv: BOA20260406023

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 10 de marzo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la de 20 de octubre de 2021, en la que se formuló la declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada por el cambio de orientación productiva de una explotación porcina de cebo a una de producción de lechones y ampliación hasta una capacidad de 3.070 plazas de reproductoras con sus lechones hasta 6 kg, 680 plazas de reposición y 4 verracos (863,90 UGM), en el polígono 510, parcelas 40 y 41, del término municipal de Ballobar (Huesca), promovida por Desarrollos Ganaderos Aragón SLU. (Expediente INAGA/500305/02/2025/11119).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/11119.
- Titular: Desarrollos Ganaderos Aragón, SLU.
- Municipios afectados: Ballobar (Huesca).
- Descripción: 02E - modificación puntual AAI, polígono 510, parcelas 40 y 41, del término municipal de Ballobar (Huesca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVKB2YK5D0T0BDSJREG.

Zaragoza, 20 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.